No adelanten Ramadán ayunando uno o dos días antes, excepto que coincida con un ayuno que se acostumbre a hacer.

Narró Abu Huraira –Al-lah se complazca de él-: dijo el mensajero de Al-lah –la paz y las bendiciones sean con él- “no adelanten Ramadán ayunando uno o dos días antes, excepto que coincida con un ayuno que se acostumbre a hacer”

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

Abu Hurairah –Al-lah se complazca de él- informa en este hadiz que el profeta –la paz y las bendiciones sean con él- prohibió adelantarse al mes de Ramadán ayunando uno o dos días justamente antes de que empiece, excepto que coincida con un día en el que se acostumbre a ayunar como los lunes por ejemplo, si esto coincide con uno o dos días antes del comienzo de Ramadán entonces no hay problema, no hay peligro ya que no está pretendiendo agregar algo a la adoración (comenzar antes el ayuno de Ramadán).

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/4508